

INSTRUCTIVO DE MANTENIMIENTO

DETECTORES, PULSADORES Y ALARMAS POR PANEL .

- 1.- Identificación, si no posee colocar oblea con código QR, según lineamientos SHST.
- 2.- Verificación visual y sonora en todo el ámbito del edificio..
- 3- Medición de la intensidad sonora, medida en dBA y respuesta lenta con un decibelímetro integrador tipo II, en los puntos mas alejados del edificio, según protocolo del SHST.
- 4.- Verificación del funcionamiento de detectores y pulsadores,
- 5.- Verificar la cartelería de incendio y señalar si fuere necesario, los pasos a seguir.
- 6.- Escanear código QR y cargar en la app de Mantenimientos del SHST la tarea preventiva realizada, si surgiese la necesidad de intervenir, cargar al equipo o dispositivo en particular un mantenimiento correctivo en dicha app.
- 7.- Confección del informe correspondiente, detallando los desvíos encontrados y la acción a adoptar para su normalización.